



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de marzo de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285-58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Designar, PROSECRETARIO LETRADO en la Procuración General de la Nación, en reemplazo del doctor Eduardo Alberto Codesido, al doctor LEONARDO JOSÉ DE MARTINI (D.N.I. N° 11.528.671 -clase 1954-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MARIANO QUIROGA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. BARRA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION